



CONSEJO DE SEGURIDAD

ACTAS OFICIALES

VIGESIMO AÑO

1253^a.

SESION • 8 DE NOVIEMBRE DE 1965

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1253)	1
Aprobación del orden del día	1
Cuestión relativa a la situación en los Territorios bajo administración portuguesa: carta, de 11 de julio de 1963, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de 32 Estados Miembros (S/5347):	
Carta, de 28 de julio de 1965, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de 32 Estados Miembros (S/6585);	
Carta, de 15 de octubre de 1965, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Liberia, Madagascar, Sierra Leona y Tónex (S/6791)	1

NOTA

Las siglaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales siglaturas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

Celebrada en Nueva York, el lunes 8 de noviembre de 1965, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. Fernando ORTIZ SANZ (Bolivia).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Bolivia, Costa de Marfil, China, Estados Unidos de América, Francia, Jordania, Malasia, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Uruguay.

Orden del día provisional (S/Agenda/1253)

1. Aprobación del orden del día.
2. Cuestión relativa a la situación en los Territorios bajo administración portuguesa; carta, de 11 de julio de 1963, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de 32 Estados Miembros (S/6347);

Carta, de 28 de julio de 1965, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de 32 Estados Miembros (S/6585);

Carta, de 15 de octubre de 1965, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Liberia, Madagascar, Sierra Leona y Túnez (S/6791).

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cuestión relativa a la situación en los Territorios bajo administración portuguesa; carta, de 11 de julio de 1963, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de 32 Estados Miembros (S/5347);

Carta, de 28 de julio de 1965, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de 32 Estados Miembros (S/6585);

Carta, de 15 de octubre de 1965, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Liberia, Madagascar, Sierra Leona y Túnez (S/6791)

1. El PRESIDENTE: De acuerdo con decisiones anteriores, propongo que se invite a los representantes de Portugal, Liberia, Túnez, Madagascar y Sierra Leona a participar, sin derecho al voto, en las deliberaciones del Consejo sobre el tema que está ante nosotros.

A invitación del Presidente, el Sr. Alberto Franco Nogueira (Portugal), el Sr. J. Rudolph Grimes (Liberia), el Sr. Mongi Slim (Túnez), el Sr. Louis Rakotomalala (Madagascar) y el Sr. C. B. Rogers-Wright (Sierra Leona) toman asiento a la mesa del Consejo.

2. El PRESIDENTE: Doy la palabra al primer orador inscrito en mi lista, que es el Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

3. Sr. NOGUEIRA (Portugal) (traducido del inglés): Una vez más se ha convocado al Consejo de Seguridad,

por iniciativa de las delegaciones de Liberia, Túnez, Sierra Leona y Madagascar, a fin de discutir problemas que incumben directamente a Portugal. En la carta que dirigieron al Consejo (S/6791), las cuatro delegaciones solicitaron que se celebrase urgentemente una reunión. La urgencia con que las cuatro delegaciones pidieron una reunión del Consejo de Seguridad hizo que mi delegación, al igual que otras probablemente, creyese que había una razón especial y repentina para convocar al Consejo, a cuya atención debían señalarse, para que los examinara, nuevos y graves hechos o acontecimientos. Por consiguiente, no pudimos dejar de sentir profunda sorpresa cuando comprobamos que los discursos de los representantes de Liberia, Túnez, Sierra Leona y Madagascar [1250a. sesión] no ofrecían al Consejo nuevos hechos o sucesos que le interesasen directamente. Por supuesto, según con gran cuidado y atención las intervenciones de las cuatro delegaciones; al hacerlo, me resultó evidente — como también al Consejo, espero — que eran la culminación de una maniobra puramente política, mera repetición de declaraciones anteriores, aunque algo abreviadas, recondico. Encontramos en ellas las mismas acusaciones y tergiversaciones, la misma violencia, y la misma negativa a comprender y aceptar las realidades que no complacen a algunas delegaciones. Por lo tanto, es mi deber responder a tales acusaciones, rectificar las tergiversaciones y explicar lo que ya debía ser bien claro, si hubiera voluntad de entender.

4. Si estudiamos atentamente lo que dijeron aquí los representantes de Liberia, Túnez, Sierra Leona y Madagascar, comprobamos que las cuestiones que plantearon pertenecen a dos categorías muy diferentes; por una parte cuestiones políticas; por otra, cuestiones relativas a la paz y la seguridad. Podría negarme de entrada a discutir cuestiones políticas o problemas de carácter estrictamente político. Al hacerlo, mi delegación adoptaría simplemente una actitud análoga a la de la delegación hindú, por ejemplo, que abandonó la sala de este Consejo cuando se planteó el problema político de Cachemira. En realidad, el Consejo de Seguridad no es la tribuna adecuada para discutir y tratar de resolver problemas políticos; para ello tenemos la Cuarta Comisión, la Primera Comisión, la Comisión Política Especial y la Asamblea General; y si insistimos en presentar ante el Consejo cuestiones políticas, mixaremos su autoridad y duplicaremos innecesariamente actividades y debates en las Naciones Unidas. Pero mi delegación no seguirá el ejemplo de la India; mi delegación no se retirará. Con su permiso, Sr. Presidente, enfrentaré

abiertamente y examinaré los problemas políticos y los problemas relativos a la paz y a la seguridad que han planteado aquí los orficios de mi país.

5. El representante de Liberia, después de enumerar algunas resoluciones que, según él, Portugal no ha cumplido, procede a describir lo que considera que es la situación en los Territorios portugueses de ultramar. A tales efectos, se basa en dos fuentes principales: las declaraciones de ciertos "peticionarios" y el informe del Comité Especial de los Veinticuatro^{1/}. Ahora bien, todos sabemos el crédito que debe darse a pruebas obtenidas de ese modo, que ningún Gobierno acepta unilateralmente sin más investigaciones.

6. En cuanto al informe, el representante de Liberia lo cita y parece apoyarse en él como si se tratase de un documento independiente, preparado por delegaciones independientes; pero, como no lo es, debería haber indicado que el informe refleja el parecer de las mismas delegaciones en cuyo nombre Liberia está actuando ante el Consejo. Por lo tanto, cuando dichas delegaciones utilizan tal documento, no hacen más que citar sus propios argumentos y fundarse en un material que han preparado obedeciendo a sus propios caprichos.

7. Pero el representante de Liberia no se desolidarizó de las acusaciones del informe y de los peticionarios, sino que se adhirió a ellas. Por consiguiente, me creo con derecho a decir que la delegación de Liberia debe asumir plena responsabilidad por las acusaciones hechas contra mi país. Y se trata de acusaciones muy graves.

8. Se alega que millones de angolanos han huido a los países vecinos; que las "matanzas y las atrocidades son hechos cotidianos"; que la policía emplea "el terror, el encarcelamiento y la tortura"; que hay gente en las "cámaras de tortura", y que el Gobierno portugués pone en práctica una "operación de genocidio bien organizada". Yo diría que es ciertamente muy grave que un Ministro de Relaciones Exteriores de un Estado Miembro comparezca ante el Consejo y se adhiera a tales acusaciones contra otro Estado Miembro. No sé siquiera si procede que refute esas acusaciones injuriosas y descabelladas. No sólo son ridículas, sino también absurdas. ¿Puede alguien creer que millones de personas huyan de un país a otro? ¿Puede alguien creer que se esté llevando a cabo una operación de genocidio bien organizada? ¿Piensa el Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia que puede formular todas esas acusaciones sin herir y ofender profundamente los sentimientos de otros?

9. Pero el Ministro va aún más lejos y, al hablar de las condiciones de la administración de Angola y Mozaambique, acepta también, por así decir, los testimonios provenientes de las mismas fuentes. Voy a referirme a algunas de las más notorias tergiversaciones y distorsiones de los hechos.

10. Se alega que los establecimientos de enseñanza son deplorables. Por cierto que no los consideramos suficientes ni perfectos. Pero son mucho mejores que

los de la mayoría de los Territorios africanos, desde las escuelas primarias hasta las universidades, y la matrícula escolar, en proporción a la población, es la más alta del África al sur del Sahara, con excepción de Nigeria. Se alega que no hay servicios sanitarios. Esto no es verdad. Puedo que no sean muy buenos, pero en los Territorios portugueses de ultramar hay un médico por cada 13,000 personas, cifra a la que resulta muy favorable la comparación con un médico por cada 29,000 personas en el Camerún, uno por cada 19,000 personas en la República Unida de Tanzania, uno por cada 15,000 en Uganda, uno por cada 25,000 en Ghana, uno por cada 44,000 en el Sudán, uno por cada 41,000 en Nigeria, uno por cada 66,000 en Sierra Leona y uno por cada 105,000 en Etiopía. Se alega que no se permite a los africanos poseer aparatos de radio. Esto no es verdad; cualquier persona puede comprar uno. Se alega que no se permite a ningún africano tener un negocio. No sé hasta qué punto puede desconcentrarse la imaginación; no me molestaré siquiera en refutar esa afirmación, que por ser tan ridícula resulta divertida. Pero, luego, mi colega de Liberia parece hacer suya una orficia que puede considerarse extremadamente sorprendente, a saber, que se fomentan los matrimonios interraciales de blancos y negros. Los matrimonios interraciales, es cierto, no enfrentan absolutamente ningún obstáculo en mi país. ¿Tiene el Ministro de Liberia algo que decir en contra de ello? Estoy seguro de que no desea que creamos que adopta un punto de vista racista a este respecto. Finalmente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia hace objeciones contra la ley electoral portuguesa, que, dicho sea de paso, es exactamente la misma en el Portugal continental y en las provincias de ultramar. Dijo:

"No olvidemos que esta nueva ley electoral otorgó el derecho de votar a los ciudadanos portugueses de sexo masculino y mayores de edad que hubiesen sido emancipados y que supieran leer y escribir el portugués o que, de no saber leer y escribir, tuvieran capacidad legal y contribuyesen al Estado o a los organismos administrativos con sumas no inferiores a 100 escudos en pago del impuesto sobre la propiedad, el impuesto industrial, el impuesto profesional o el impuesto sobre el uso del capital." [1250a. sesión, párr. 19.]

11. Esta afirmación contiene una porción de verdad, pero deformada. Para brindar una imagen fiel de la situación, el Ministro de Relaciones Exteriores debería haber dicho que "emancipación" significa la posibilidad de un individuo de obtener la mayoría de edad legal a los 18 años si sus padres prestan su acuerdo; debería haber dicho que todos los que saben leer y escribir, o todos los que son jefes de familia, o todos los que pagan 100 escudos por año en concepto de impuestos, tienen derecho al voto; y cuando habla del "obstáculo de la riqueza" que impide que la gente vote debería haber explicado qué significa en realidad la suma de 100 escudos al año. Al hablar de "no inferior a 100 escudos" y del "obstáculo de la fortuna", el Ministro de Relaciones Exteriores puede haber creado la impresión de que se trata de una gran suma, equivalente a 100 dólares o a 100 libras. En realidad, 100 escudos equivalen a menos de dos libras, o sea menos de cuatro dólares. No parece una cantidad excesiva para pagar como impuesto, a fin de tener el derecho a votar. Cuando los hechos se distorsionan de

^{1/} Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales; véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo período de sesiones, Anexos, adición al tema 23 del programa (A/6000/Rev.1), cap. V.

esta manera, nos vemos obligados a ocuparnos de detalles fútiles, por lo cual pido disculpas al Consejo.

12. He de referirme ahora a la declaración del Ministro de Tónez. Como las fuentes son las mismas, el Ministro de Tónez repite algunas de las acusaciones que Liberia ha hecho contra nosotros. Así pues, no necesito refutarlas otra vez. Señalo, empero, que empleó términos muy violentos. El Sr. Slim habló de "represión inhumana", de "guerra sangrienta", de "guerra mortífera", etc. Espero que el Consejo tome nota adecuada de tales expresiones y extraiga las conclusiones del caso.

13. Aparte de otros aspectos, de los que no ocuparé más adelante, hay en el discurso del Ministro de Tónez un punto que deseo abordar de inmediato. Se refirió a la "alianza impía, que se estaba formando entre los Gobiernos de Lisboa, Pretoria y Salisbury". Ahora bien, nos alegramos cuando, como en los casos mencionados, podemos mantener relaciones cordiales y de buenos vecinos con los países contiguos — como deseamos mantenerlas con todos nuestros vecinos — y cooperar con ellos para promover el bienestar general de la población. Pero el Ministro de Tónez sabe que no existe ninguna alianza, ni impía ni de otra índole. Y tan seguro de ello está que no se atreve a afirmar que tal alianza existe. Dice: "Esa alianza habría tomado incluso, según se sostiene, la forma concreta de un tratado de defensa común." Más adelante se refiere a "este supuesto tratado". Pero a continuación hace ciertas consideraciones y extrae firmes conclusiones como si la alianza efectivamente existiera. Dice: "El Comité Especial no dejó de advertir la existencia de tal confabulación..."

14. De esta manera, el Sr. Slim comienza por presentar un simple rumor relativo a una mera hipótesis, que él mismo no osa confirmar, y luego llega a conclusiones terminantes, como si se fundasen en hechos. Yo niego la existencia de tal alianza o pacto y desafío al Ministro de Tónez a probar lo que ha insinuado. Por lo demás, estimo que la manera en que ha introducido esta cuestión en el debate no coordina con las normas tradicionales del Consejo.

15. No he de referirme en detalle a la declaración del representante de Madagascar, simplemente porque su discurso — magistral desde el punto de vista literario — se limitó de intento a suscribir y a corroborar las investigaciones de los otros representantes. Deseo sin embargo hacer algunas observaciones sobre la declaración de mi colega de Sierra Leona. También él ha citado extensamente el informe del Comité Especial, que, a su vez, como todos sabemos, se basa en el documento de trabajo preparado por la Secretaría, que mi delegación refutó minuciosamente en un documento distribuido por el Comité Especial^{2/}, que estoy seguro de que mi colega de Sierra Leona no ha leído.

16. El Ministro de Sierra Leona siguió el ejemplo de los otros representantes lanzando injurias contra mi país. Acusó al Gobierno portugués de "explotación desvergonzada", se refirió a la "aterradora situación" que reina en los territorios portugueses y atribuyó a Portugal "intenciones diabólicas de genocidio". Una vez más, invito al Consejo a tomar nota de ese lenguaje ofensivo y antiparlamentario, y por su conducto,

Sr. Presidente, pregunto al Ministro de Sierra Leona si cree que el pueblo y el Gobierno de Portugal no tienen sentimientos ni sensibilidad y si piensa que Sierra Leona, junto con otros países, tiene el derecho de insultar a las naciones cuyas políticas desaprueba.

17. Dejando nuevamente de lado acusaciones análogas a las de Tónez y Liberia, y otros aspectos de los que me ocuparé luego, sólo dos puntos importantes se destacan en el discurso del representante de Sierra Leona. Dice: "Se le siguen suministrando [a Portugal], en grandes cantidades, aviones de caza de propulsión a chorro, submarinos y otras armas y equipos militares..." [Ibid., párr. 116]. Pero ¿cree el representante de Sierra Leona que un material bélico tan costoso como aviones de caza y recolección y submarinos se proporcionan simple, fácil y continuamente en grandes cantidades como si fuesen juguetes? Me sorprende enormemente que un miembro responsable de un gobierno haya hecho una afirmación semejante.

18. Estoy en condiciones de informar al Ministro de Sierra Leona y al Consejo de que en los últimos años no hemos recibido ningún nuevo avión de recolección. También puedo informar al Consejo de que no hemos comprado ni adquirido por ningún otro medio un solo submarino desde 1948, y de que acabamos de encargar cuatro nuevos submarinos, que no serán entregados antes de 1967 ó 1968. Además, no estoy enterado de que puedan utilizarse submarinos en la guerra de guerrillas.

19. El segundo punto expuesto por el representante de Sierra Leona se refiere a los préstamos que se han hecho a Portugal. Con respecto a las fuentes de las finanzas de Portugal, afirmé:

"Parecen explicadas, en gran parte, por los préstamos extranjeros de países amigos, en especial de los Estados Unidos de América, el Reino Unido, la República Federal de Alemania y otros. Sin siquiera tomarse el trabajo de investigar si estos préstamos, o los títulos de la deuda pública que adquieren, son utilizados para solventar una enorme guerra colonial, las empresas económicas de estos países, probablemente no sin apoyo oficial, continúan proveyendo a Portugal de los fondos necesarios para proseguir sus diabólicas intenciones." [Ibid., párr. 113.]

Y luego agrega que ni las instituciones prestamistas, como el Banco Mundial, ni los países donantes, desean saber en qué se invierten los fondos o para qué proyectos se han solicitado.

20. Con todo el respeto debido, me pregunto si el Ministro de Relaciones Exteriores de Sierra Leona vive en un mundo irreal. ¿Cree seriamente — puede alguien acaso creer seriamente — que se obtiene dinero en préstamo de modo tan fácil como sugiere el representante de Sierra Leona? Ningún Gobierno del mundo, ninguna institución internacional o privada, acordaría préstamos sin las garantías adecuadas, las investigaciones previas y el control apropiado en cuanto a la ejecución de los proyectos.

21. En el curso de los últimos 30 ó 35 años, Portugal ha recibido solamente tres préstamos extranjeros importantes, y los tres en fecha reciente; uno de los Estados Unidos de América, para la construcción de un enorme puente sobre el río Tajo; otro de Alemania, para el riego y la bonificación de tierras, y un tercero

de Francia — proveniente de fuentes privadas, como los anteriores —, para adquirir equipo de obras generales de ingeniería civil. Puede haber habido algún otro préstamo más pequeño de compañías o empresas privadas, pero sin importancia financiera o económica. Y esto es todo. No se nos ha dado ni un solo centavo ni nosotros lo hemos pedido para financiar lo que el Ministro de Sierra Leona califica de "guerra colonial de gran envergadura"; por tanto, rechazo categóricamente toda insinuación o aseveración al respecto.

22. He respondido a algunas de las acusaciones que hicieron separadamente los Ministros que hablaron ante el Consejo en la 1250a. sesión. Pero hay otras acusaciones comunes a las cuatro declaraciones y por consiguiente he de examinarlas en conjunto. Son las siguientes: que mi delegación tuvo una actitud intransigente durante las conversaciones celebradas en octubre de 1963; que la OTAN brinda a Portugal asistencia militar para sus operaciones militares en África; que las inversiones extranjeras en las provincias africanas allentan la represión, por así decirlo, y perjudican los intereses de la población afectada.

23. En cuanto al primer punto, me complace comprobar que los cuatro países que nos acusan convienen en que durante las conversaciones de octubre de 1963, se debatió ampliamente la cuestión de definir la libre determinación. Expusimos nuestras ideas sobre la libre determinación, no precisamente en la forma en que se hizo aquí el 4 de noviembre, pero sí de acuerdo con el informe del Secretario General del 31 de octubre de 1963 (S/6448). Mi delegación dijo entonces que la libre determinación entrañaba el consentimiento del pueblo sobre la forma de Gobierno y su acuerdo en cuanto a la estructura del Estado y al sistema de administración. Este concepto no es nuevo y puede encontrarse en cualquier manual de ciencias políticas. Tampoco es anormal, como sugiere el Sr. Slim, y armoniza perfectamente con la Carta de las Naciones Unidas, aunque debo admitir que no concuerda con algunas resoluciones aprobadas por la Asamblea General en violación de la Carta.

24. Seguidamente, en octubre de 1963, mi delegación indicó en términos prácticos y serios cuáles era la evolución de este concepto teórico. Presentamos un memorando. El Secretario General comprendió la importancia del documento y lo citó ampliamente en su informe. Pero las delegaciones africanas lo rechazaron con desprecio. En vista de las acusaciones que no cesaban de lanzarse contra nosotros con respecto a las condiciones reinantes en los territorios, sugerimos entonces que se examinasen los medios de hacer una investigación sobre el particular. Las delegaciones africanas se negaron, diciendo que no les interesaba, sencillamente. Luego mi delegación propuso que se verificase si Portugal era efectivamente una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Una vez más tropezamos con la firme negativa de las delegaciones africanas. Y la semana última escuchamos nuevamente las mismas acusaciones sempiternas que he mencionado hoy.

25. Así pues, ésta es la situación: se nos formulan acusaciones y se condena la política portuguesa; proponemos examinar los medios de investigar tales acusaciones; se rechaza nuestro ofrecimiento, alegando que el problema ya no interesa. Y ahora se lanzan

de nuevo las mismas acusaciones para condenar otra vez la política portuguesa.

26. Pregunto entonces: Si se prueba que las acusaciones son infundadas, ¿se dejará de condenar la política de Portugal? Si la respuesta es afirmativa, ¿por qué no se investigan las acusaciones? Si la respuesta es negativa, ¿con qué objeto se formulan las acusaciones, si Portugal será condenado de todas maneras?

27. Se nos ha dicho, por otra parte, que la cuestión de la libre determinación no ofrece ya ningún auténtico interés. El representante de Sierra Leona dijo:

"... se desprende claramente que el problema ya no es de mero desacierto en cuanto a la interpretación del concepto de la libre determinación. Ahora es un problema humano, con consecuencias militares, económicas y políticas sumamente inquietantes." (Ibid., párr. 107.)

28. Mi delegación está en verdad desconcertada, perdida en un mar de contradicciones. Pero, aun así, aprobaría la intención que parece desprenderse de la cita mencionada. El problema es, efectivamente, un problema humano ante todo, y esto es lo que hace tiempo que estamos tratando de decir a las Naciones Unidas. Pero son pocos los que en esta Organización se interesan por los problemas humanos.

29. En cuanto a la supuesta ayuda de la OTAN, solamente diré esto: el Gobierno portugués no utiliza ni tiene intención alguna de utilizar equipos de la OTAN en África. La OTAN no ha suministrado, ni suministra actualmente, ninguna clase de armamentos, municiones o equipo militar alguno para utilizar fuera de la región geográfica de la OTAN. Tampoco hemos pedido a la OTAN que lo haga. Por lo demás, nosotros fabricamos nuestro material militar y satisfacemos el 93 por 100 de nuestras necesidades en ese campo, y por lo tanto no necesitamos recurrir a fuentes exteriores. Lo que es más, las delegaciones que nos acusan parecen estar pensando en amplias operaciones militares en vastas regiones, lo que ciertamente no es exacto. La situación que se ha descrito ante este Consejo no guarda ninguna relación con la realidad. Más adelante volveré sobre este punto.

30. Finalmente, en lo que a inversiones extranjeras en los territorios portugueses de ultramar se refiere, diría simplemente que no puedo ocultar mi sorpresa ante los argumentos que se han expresado aquí. Sólo preguntaré de qué manera el aumento de la riqueza, la creación de nuevos empleos y el crecimiento y la implantación de nuevas industrias pueden perjudicar o poner en peligro los intereses y el progreso de todo un pueblo. Sin embargo, la opinión expresada aquí por el Sr. Slim es sólo la de algunas delegaciones. Otras delegaciones importantes votaron en contra o se abstuvieron de votar sobre el informe del Subcomité Especial^{3/} en el que el Ministro de Túnez funda sus opiniones sobre este asunto.

31. Las cuatro delegaciones que criticaron enérgicamente la política portuguesa basaron sus críticas sólo en las opiniones de particulares que se presentaron como peticionarios. Pintaron ante el Consejo de Seguridad un cuadro de las condiciones que existen en

^{3/} Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo período de sesiones, Anexos, adición al tema 23 del programa (S/6000/Rev.1), cap. V, apéndice.

las provincias de Angola y Mozambique que no podría estar más alejado de la verdad. Por consiguiente, ruego al Consejo que me permita citar lo dicho por algunas personalidades independientes que han visitado los dos territorios.

32. Querría de paso informar al Consejo de que tanto Angola como Mozambique son territorios libres y abiertos, que han sido recorridos por muchos extranjeros de diferentes nacionalidades, tales como periodistas, políticos y escritores, sin contar naturalmente los miles de extranjeros que se trasladan hasta ellos por sus negocios o como turistas. De los visitantes extranjeros que monedó en primer lugar, 57 viajaron a los Territorios en 1961, 102 en 1962, 120 en 1963, 140 en 1964, y 54 hasta septiembre de 1965. Mozambique fue visitado o inspeccionado libremente por dos periodistas de la Unión Soviética, que tuvieron la gentileza de advertirnos con antelación que escribirían informes desfavorables, prescindiendo de lo que vieran.

33. Con permiso del Consejo, haré algunas citas. Hablando por Radio Luxemburgo, el 20 de junio de 1965 Raymond Cartier, periodista francés independiente de renombre mundial, dijo sobre Angola:

"El país está muy bien equipado en toda su extensión: ciudades a menudo encantadoras, buenos aeropuertos, varias líneas de ferrocarril, muchas carreteras muy bien mantenidas. La estructura económica es más importante de lo que yo imaginaba... Muchos europeos creen que Angola ha sido arrasada a sangre y fuego. Se la imaginan como Argelia antes de la independencia o como el Viet-Nam de hoy. Mis viajes me han demostrado que la mayor parte del país disfruta, y no ha cesado jamás de disfrutar, de una calma profunda"^{4/}.

34. El 30 de noviembre de 1963, otro periodista, Pieter Lessing, después de haber visitado Angola y Mozambique, escribió en The Sphere:

"En Angola y Mozambique se lleva a cabo la única tentativa en toda África de construir una sociedad no racial verdaderamente integrada. En circunstancias normales, uno habría imaginado que el resto de África, como el resto del mundo, observaría este experimento con vivo interés. Pero, por supuesto, la época y las circunstancias no son normales."

35. El Sr. Robert J. Mellish, miembro del Parlamento británico por el Partido Laborista, recorrió Angola y declaró al Evening Standard, el 21 de septiembre de 1964: "Después de esta visita, puedo decir con toda sinceridad que en este Estado africano reinan verdaderamente la paz y el progreso." Y agregó: "Ciertamente, no hay ningún signo de opresión."

36. El Sr. Ron Ledger, otro miembro del Parlamento británico por el Partido Laborista, visitó Angola y Mozambique; luego, el 21 de septiembre de 1964, el Evening Standard informó de que en ambos territorios el Sr. Ledger había recibido una impresión favorable. Se citaban estas palabras suyas:

"No hay discriminación racial. Me sorprendió gratamente lo que vi y me alegro haber podido filmarlo: todo el que esté interesado puede verlo."

37. Un distinguido periodista británico, el Sr. Hugh Kay, escribió el 22 de febrero de 1963:

"Es cierto que algunos obreros calificados africanos ganan más que los blancos. En las regiones agrícolas, muchos pequeños granjeros africanos pueden tener más éxito que sus colegas blancos. Un maestro africano de Mozambique puede ganar más que un maestro en Portugal. El dique de Cambambo — en Angola — es el segundo en importancia en África y corresponde a uno de los complejos hidroeléctricos más impresionantes del mundo.

"Un buen ejemplo es la forma en que los portugueses virtualmente han eliminado la lepra, la viruela y la terrible plaga que es la enfermedad del sueño. Sus realizaciones en este terreno se cuentan entre las más notables en el mundo, de acuerdo con las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud. La tasa media de mortalidad infantil en África es de más del 25 por 100, pero en Angola es de sólo 12 por 100.

"...

"Al comprobar la completa dedicación al ideal multirracial de una ciudad como Carmona, donde los civiles soportaron en 1961 un terrible ataque terrorista con sólo 18 soldados para ayudarlos, un colega norteamericano declaró: "Que Dios ayude a quien trate de perturbar este estado de cosas"."

38. He de referirme ahora a la cuestión de la paz y la seguridad. Que Portugal amenaza a la paz y a la seguridad internacionales es un estribillo que los países africanos repiten continuamente. En el memorando de fecha 11 de julio de 1963 (véase el documento S/5347) que ciertos países dirigieron al Consejo de Seguridad, se afirmaba que la política portuguesa era "una continua fuente de conflicto y tensión internacionales" y que constituía "una seria amenaza a la paz y la seguridad internacionales". Ya el 14 de marzo de 1961, hablando ante el Consejo de Seguridad, el representante de Liberia dijo: "la situación... —en Angola— es una amenaza a la paz internacional..." [945a. sesión]. Y el 6 de diciembre de 1963, el representante de Túnez dijo que se consideraba que la situación amenazaba gravemente a la paz y a la seguridad internacional [1079a. sesión]. La semana pasada, las cuatro delegaciones subrayaron reiteradamente que la política portuguesa es una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Se trata de una acusación muy grave, que nunca se ha sustentado con pruebas, pero que se repite una y otra vez a fin de crear la impresión de que nuestra política constituye efectivamente un peligro para alguien.

39. El Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez siente predilección por este tópico y menciona siempre, como tornó a hacerlo la semana pasada, las "incurSIONES" que supuestamente efectuamos en la República de Senegal. Ahora bien, todo el mundo sabe que no hemos llevado a cabo ninguna incurSION en el Senegal y que, cuando ha habido incidentes fronterizos, hemos propuesto la realización de una investigación por una comisión tripartita nombrada por las Naciones Unidas. Senegal se ha negado siempre a aceptar la idea, pero el Sr. Slim lo monedó ante el Consejo de Seguridad. El hecho es que somos las víctimas, no los agresores, y que la acusación que

^{4/} Citado en francés por el orador.

se ha lanzado contra nosotros constituye simplemente una maniobra para encubrir las actividades de otros. Durante el primer semestre de 1965 solamente, el espacio aéreo de la Guinea portuguesa fue violado 140 veces; no voy a describir, naturalmente, cada violación ante el Consejo, pero presentaré la lista a la Secretaría y solicitaré que se distribuya a los miembros del Consejo. No obstante, todavía se nos describe ante el mundo como si fuéramos una amenaza para la seguridad de otros o estuviéramos librando una guerra contra nuestro propio pueblo. Esto es totalmente falso. En todo caso, los infiltrados son los infiltrados y los terroristas son los terroristas, aunque algunos sean del mismo grupo étnico o nacionalidad. Si la Alemania soviética invadiese la República Federal de Alemania, tal acto constituiría una agresión, pero a eso habría alemanes a ambos lados de la frontera, a las bases extranjeras y los lugares de asilo en el extranjero son ilegales, dondequiera se encuentren. Pero, hoy en día, ya no es posible negar que existe una vasta red de intereses extranjeros, que abarca a gobiernos, partidos políticos, empresas comerciales e instituciones filantrópicas, que se esfuerzan por perturbar la paz en Angola y Mozambique. Esta no es una acusación gratuita de nuestra parte, ni tenemos necesidad de utilizar nuestras propias fuentes privadas de información. La cuestión es importante, y al respecto otorgó información procedente de fuentes imparciales.

40. Ya el 19 de junio de 1961, el periódico Dakar-Matin informó: "Ghana se ha convertido en un arsenal para los combatientes por la liberación de Angola." Se aludía a la resolución del grupo de Monrovia que prometía "apoyo material y moral" a aquellos que luchaban contra Portugal en Angola y el desembarco de grandes cantidades de armas rusas en el puerto ghanés de Takoradi, bajo los ojos mismos de la policía de Ghana. El Dakar-Matin agregaba: "Algunas de dichas armas se introducen clandestinamente en el interior remoto del territorio desde la costa de Angola."

41. Durante la primera semana del mes de agosto de 1961, varios órganos de la prensa mundial señalaron que dos pilotos británicos habían descubierto un vasto tráfico clandestino de armas hacia Angola. Las armas se transportaban por avión en cajones con etiquetas que decían: "cañahueta". El Daily Express de Londres señaló que el contrabando se organizaba desde Ghana. El Journal du Dimanche de Bruselas informó el 6 de agosto de 1961 de que el tráfico clandestino de armas había comenzado en la primavera de ese año, lo que coincidió con los primeros actos de terrorismo ocurridos cerca de la frontera septentrional de Angola. Según The New York Times del 17 de diciembre de 1961, el adiestramiento de extranjeros para luchar en Angola ya se hallaba en marcha en Túnez, y se estaban introduciendo en Angola septentrional armas procedentes de aquel país, así como de otros países africanos. El 13 de marzo de 1962, el Morgenblatt de Oslo publicó un despacho de la Associated Press, procedente de Leopoldville, en el que se corroboraba dicha información y se afirmaba que habían llegado "voluntarios" de diversos países con el propósito de luchar en Angola. Según The Observer del 8 de abril

3/ Se distribuyó posteriormente como documento S/6886; véase Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1963.

de 1962, combatientes extranjeros adiestrados en Túnez debían llegar al Congo en breve. Otros órganos de la prensa mundial, tales como el Glasgow Herald, el New York Herald Tribune, el Christian Science Monitor y el Washington Post, publicaron informes sobre el asunto a mediados de abril de 1962. Además, The New York Times del 4 de julio de 1962 informó de que los extranjeros adiestrados en Túnez habían revolado "haber participado en una acción contra tropas francesas en la frontera argelina". Su jefe afirmó también que sus fuerzas "habían recibido recientemente armas, y que se esperaba muy pronto otro gran envío de Túnez". Agregó que "el envío incluiría ametralladoras ligeras y pesadas, granadas y minas".

42. Querría señalar de paso que a los extranjeros a que me he referido no se los llama "mercenarios", por supuesto, sino "voluntarios" o "combatientes por la libertad". Pueden encontrarse más pruebas en el Baltimore Sun del 3 de junio de 1962, que también se refiere a las revelaciones de que hablé. Encontramos la misma información en el Al-Ahram de El Cairo del 9 de enero de 1962 y en la revista Newsweek del 10 de diciembre de 1962. El envío de armamentos y el reclutamiento de extranjeros ha prosiguído, según se informa en el New York Herald Tribune, en Maroc Information, en La Nation africaine y en La dépêche d'Algérie, todos del 19 de enero de 1963, y también en La Nation africaine y Le Figaro del 22 de mayo de 1963, y L'Orient del 6 de junio de 1963. El 7 de julio de 1963, The New York Times comentó: "Túnez comenzó a suministrar armas ligeras en mayo de 1961, poco después de estallar las hostilidades en Angola, y continúa brindando apoyo intermitente en metálico y en armas." Más recientemente, en septiembre de 1964, encontramos un artículo de un miembro del Parlamento británico, el Sr. John Biggs-Davison, que dice lo siguiente:

"Me mostraron un arsenal de armas capturadas, la mayoría de las cuales de fabricación checa o rusa. Periodistas occidentales han informado desde Conakry que se desoargaban de navíos soviéticos armas y municiones para los combatientes de la Guinea portuguesa."

43. El 10 de agosto de 1966, The Daily Telegraph de Londres publicó un artículo de un periodista eminente y muy respetado, Ian Colvin, en el que éste manifestaba, después de haber hecho un prolongado viaje por África oriental:

"Al norte de la frontera de Tanzania con Mozambique, existen campamentos panafricanos creados con el apoyo de las Naciones Unidas para los "refugiados" de la belicosa tribu de los macondos, cuyos elementos terroristas se infiltran en Mozambique. Los macondos proporcionaron las bandas de asesinos que intervinieron en la revolución de Zanzibar. De estos campamentos, hombres adiestrados vuelven de dos a sus aldeas. Las armas para esos combatientes se introducen como contrabando en Mozambique en pequeñas embarcaciones donadas por la Rusia soviética para "mejorar las pesquerías" del lago Nyassa."

44. En el número de la revista Africa Today de septiembre de 1966, publicada por el American Committee on Africa, encontramos lo siguiente: "El apoyo que brinda Tanzania a Mozambique y a los grupos nacio-

nalistas de Zimbabue es impresionante y no existe en ninguna otra parte, excepto en Zambia." En el diario gubernamental *The Nationalist*, de Dar-es-Salaam, se publicó el 9 de octubre de 1965 un artículo titulado "Unámonos contra Portugal".

45. Esto me lleva a señalar a la atención del Consejo la cantidad de bases de adiestramiento y militares que existen en el territorio de la República Unida de Tanzania. Hay en ese país bases para atacar a los países vecinos, incluyendo Mozambique. Hay una base en Bagamoyo, situada a 70 kilómetros de Dar-es-Salaam; hay otra en Mgawina, a 70 kilómetros de la frontera con Mozambique; hay dos más en Moshi y en Kizitu, ambas cerca de Dar-es-Salaam; otra más en Tanga, para el adiestramiento del "Ejército de Liberación"; otra en Kongwa, para preparar actos de sabotaje y de guerra contra Malawi; y, según parece, recientemente se han establecido dos nuevas bases en Mitomoni y Nyamaboka. Según diversos comunicados de prensa, se han enviado armamentos a todas estas bases, transportados en barcos yugoslavos, noruegos, holandeses, egipcios, japoneses, etc.

46. Creo que tengo el derecho de formular esta pregunta: ¿Quién amenaza la paz y la seguridad internacionales? Porque de la paz y la seguridad internacionales se trata; y subrayo "internacionales" porque es la palabra clave en virtud de la cual la cuestión entra en la competencia normal del Consejo de Seguridad. Portugal no adiestra fuerzas de infiltración ni envía terroristas a través de las fronteras; Portugal no permite la utilización de bases militares contra territorios extranjeros; Portugal no recibe grandes envíos de armamentos de los cuatro rincones del mundo. Y, con todo, algunas delegaciones osan todavía presentarse ante el Consejo y acusar a Portugal, Alegando que Portugal recibe ayuda de la OTAN; que Portugal cuenta con el apoyo de grupos financieros y económicos extranjeros; que Portugal participa en una conspiración internacional para reprimir a los movimientos nacionalistas y la libertad; que Portugal recibe enormes cantidades de los armamentos más modernos y costosos; que Portugal ha representado durante más de seis años, y todavía representa, una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

47. Creo que ya es hora de que el Consejo investigue todas esas acusaciones; ya es hora de que el Consejo examine seriamente y profundamente esta amenaza internacional contra la paz y la seguridad. Y, en vista de los hechos y de las pruebas que he presentado, creo que ya es hora, también, de que el Consejo acuse a los verdaderos agresores, investigue las bases de entrenamiento de extranjeros y los lugares de asilo militar que existen en diversos países. Mi delegación pide al Consejo que lo haga.

48. Las delegaciones que nos acusan, y en particular la delegación de Túnez, sostuvieron que el Gobierno portugués no ha cooperado con las Naciones Unidas y que no está dispuesto a hacerlo. Esto no es exacto, y nos vemos en la necesidad de rectificarlo.

49. Del 16 al 22 de julio de 1961 acogimos en Lisboa al Presidente de la Subcomisión encargada de examinar la situación en Angola y a sus colaboradores, y lo proporcionamos toda la información disponible. El 23 de marzo de 1962, enviamos una carta al Presidente del

Comité de los Siets^{2/}, y le dijimos que podíamos considerar la posibilidad de que visitara los territorios portugueses de ultramar luego de que el Comité hubiera visitado Goa. El 18 de diciembre de 1962, la delegación de los Estados Unidos de América hizo en la Asamblea General la propuesta, muy seria y constructiva^{3/}, de enviar a Angola y Mozambique dos "relatores" nombrados por la Asamblea General para investigar las condiciones existentes en esas dos provincias. Sinceramente complacidos, aceptamos la propuesta; no así las delegaciones africanas, que la rechazaron con desprecio. El 31 de marzo de 1963, mi Gobierno envió al Comité Especial^{4/} una larga carta en la que figuraban sugerencias serias y positivas para convocar una reunión de los países africanos interesados, a fin de establecer una cooperación más estrecha en todos los campos y para asegurar seguridades de buena voluntad y pactos de no agresión. No obtuvimos respuesta alguna. El 13 de abril de 1963, propusimos crear una comisión mixta para investigar las acusaciones hechas por Senegal sobre incidentes en las fronteras [1030a, sesión]. Nuestra propuesta fue rechazada con desdén. El 3 de junio de 1963, sugerimos que se enviara a Angola y Mozambique a los representantes personales de los Jefes de Estado o de Gobierno africanos, para que vieran todo lo que ocurría por sí mismos. No recibimos ninguna respuesta. El 24 de julio de 1963, mi delegación invitó, ante este Consejo, a los Ministros de Liberia, Guinea, Sierra Leona y Madagascar a que recorrieran Angola y Mozambique [1042a, sesión]. Tal invitación fue rechazada. El 9 de septiembre de 1963 se invitó al representante personal del Secretario General a Lisboa y se lo proporcionó amplia y detallada información sobre las provincias de Angola y Mozambique. El 21 de noviembre de 1963, mi Gobierno pidió al Secretario General que enviara un representante militar para investigar el bombardeo del territorio portugués por parte de un país vecino, y el Coronel Skorn confirmó efectivamente las acusaciones portuguesas. El 9 de diciembre de 1963, mi delegación invitó [1081a, sesión] al Secretario General a que viajara a Angola y Mozambique o investigara las acusaciones de que Portugal estaba amenazando la paz y la seguridad internacionales. Esta invitación, que naturalmente sigue en pie, se reiteró en varias ocasiones, pero el Secretario General no le ha sido posible aceptar nuestra propuesta hasta el momento. El 13 de mayo de 1965, sugerimos — más aún, solicitamos — que el Consejo de Seguridad designara una comisión tripartita para investigar las nuevas acusaciones formuladas por Senegal sobre supuestos incidentes fronterizos [1206a, sesión]. Una vez más, la reacción fue negativa.

50. Como pueden ustedes apreciar, la lista es muy larga, pero todas nuestras sugerencias son inútiles, porque los países africanos cuando hablan de cooperación se refieren sólo a la cooperación requerida para aceptar sus propuestas, para alcanzar sus ideales, y por lo tanto rechazan todo aquello que, a su entender, no garantiza el logro de sus objetivos. Pero, ya que se reiteran todavía las mismas acusaciones, mi dele-

^{2/} Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones, Anexos, adición al tema 84 del programa (A/8160 y Add.1 y 2).

^{3/} *Ibid.*, tema 29 del programa, documento A/L.420.

^{4/} Documento A/AC.109/136 (mimeografiado).

gación estaría dispuesta a examinar nuevos medios para que se investiguen. Si el Consejo estimase útil y oportuno nombrar a un Subcomité, que incluyera un representante de Portugal y uno de los países africanos, para determinar si efectivamente Portugal amenaza la paz y la seguridad internacionales, como se alega, o si la amenazan otros, e investigar las bases y los campamentos en territorio extranjero y las infiltraciones a través de las fronteras, estaríamos dispuestos a cooperar plenamente para tal fin, una vez establecido de común acuerdo el mandato de dicho Subcomité.

51. Se ha sostenido aquí que la política portuguesa es inaceptable y anacrónica; que es una política de opresión, de explotación desvergonzada y de represión; que constituye una negación de los derechos humanos y de las libertades individuales. Se ha afirmado que Portugal no dispone de los medios para llevar a cabo dicha política porque el Portugal metropolitano es un país pobre, aunque no sabemos cómo conciliar esta afirmación con la acusación de la explotación desvergonzada. Ya que, según se dice, Portugal no cuenta con los medios económicos y militares para mantener esa política, la razón de que la misma tenga éxito no resulta muy clara, para algunos por lo menos, a quienes les agrada conocer el secreto de tal éxito. Las delegaciones africanas dan entonces sus propias explicaciones y afirman que la política portuguesa es posible y viable — a pesar de todas las conspiraciones, agresiones y orficcas — porque Portugal es apoyado por la OTAN, los inversionistas extranjeros y los círculos financieros internacionales. Rechazamos todas estas alegaciones; y los países africanos demostrarían más sensatez si, en vez de tratar de encontrar explicaciones y pretextos tortuosos, tuviesen el coraje de enfrentar y aceptar la verdadera explicación, el verdadero secreto de la política portuguesa; su sentido de la unidad, su sentido de la democracia racial, su sentido de una sociedad pluricultural y multirracial, su espíritu de dignidad humana, su espíritu de tolerancia religiosa y de igualdad social, y su afán de incrementar resueltamente el bienestar de todos en una sociedad en que todos son iguales ante la ley y tienen las mismas oportunidades de progresar en las esferas económica, educacional y política. Y me permito agregar que nada de esto parece estar en contra de la Carta.

52. He aquí el único secreto de la política portuguesa, y me pregunto si en este año de 1965, dedicado a la cooperación internacional, no se podría y se debería hacer un esfuerzo especial en nuestra Organización para reconocer todas estas realidades humanas y políticas.

53. Sr. USHER (Costa de Marfil) (traducido del francés): Hemos escuchado las declaraciones de los cuatro Ministros de Relaciones Exteriores a quienes la Organización de la Unidad Africana encomendó que se presentaran ante este augusto Consejo para exponer los peligros que el colonialismo portugués entraña para la paz y la seguridad en África.

54. Recordarán ustedes que una carta de 32 Estados africanos, de 11 de julio de 1963 [S/5347], planteó el problema al Consejo. En ese documento se decía que el colonialismo portugués constituía una amenaza para la paz en África, y que el colonialismo portugués

segua imponiendo su hegemonía sobre sus territorios africanos mediante el uso de la fuerza.

55. En las resoluciones adoptadas en ese entonces — resolución 180 (1963), del 31 de julio de 1963, y resolución 189 (1963) — el Consejo de Seguridad reconoció que se trataba efectivamente de una amenaza y recomendó algunas medidas para evitar que la situación empeorase aún más.

56. Portugal no ha aplicado esas resoluciones, y no sólo se mofa del Consejo de Seguridad al no aplicarlas, sino que continúa hoy en día imponiendo, mediante la fuerza, sus doctrinas e ideas coloniales en África.

57. Estas son las razones por las que los Estados africanos se han presentado nuevamente ante el Consejo.

58. El Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal nos citó declaraciones de personalidades eminentes que han visitado Portugal. Una de ellas dijo que la paz reinaba en los territorios portugueses. No es posible que tal afirmación se haya hecho de buena fe, pues me parece que un testigo objetivo ha de oír disparos de armas de fuego. Esos disparos y las tropas que llegan diariamente de Portugal en cantidades cada vez más grandes bastan para hacer pensar que no reina la paz en los territorios portugueses.

59. Luego nos citó palabras de Raymond Cartier. Estoy seguro de que cada uno de los presentes conoce la doctrina Cartier. "Todo para la metrópoli, nada para los territorios"; esto es lo que se ha denominado cartierismo. Cartier ha dicho: "Vale más una escuela en la metrópoli que una en los territorios." En consecuencia, si encuentra en los territorios portugueses siquiera una pequeña escuela primaria, para él es más que suficiente. Creo que si el Ministro portugués de Relaciones Exteriores hubiera leído la doctrina del cartierismo, nos habría ahorrado una cita de esa fuente.

60. Creo que deberíamos elevar el nivel del debate. El Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal reconoce que hay actividades en África en las colonias portuguesas y en sus alrededores. Ha mencionado campamentos de adiestramiento y casos de infiltración; pero todo lo que esto prueba al Consejo es que hay un movimiento en África. ¿Por qué existe tal movimiento y qué puede hacerse para impedirlo, ya que constituye una amenaza cierta para la paz y la seguridad internacionales? Esta es la cuestión que el Consejo tiene ante sí.

61. En la antigüedad, Catón concluía cada uno de sus discursos con las palabras *delenda est Carthago*. Cada país africano y cada africano, cada día y en cada conferencia en que participa, piensa y proclama que, en beneficio de la paz y la seguridad internacionales, "el arcaico colonialismo portugués debe ser destruido".

62. No obstante, somos de los que procuran descubrir, con empeño y objetividad, las causas y justificaciones de la obstinación de Portugal. Esa curiosidad nos ha impulsado a leer el libro del Sr. Franco Nogueira, titulado *The United Nations and Portugal*^{2/}, que su delegación me envió, gratuitamente, por suerte. Los argumentos que en él se exponen son de una índole tal que el lector no sabe si reír o llorar.

^{2/} London, Sidgwick and Jackson, 1963.

63. Aparentemente, Portugal siente nostalgia por la Sociedad de las Naciones, que favorecida por la Unidad ideológica de sus Estados Miembros y para beneficio de Europa, permitió, en virtud del Mandato C, la total integración y absorción de los territorios coloniales por el país mandatario. Ese incesante deseo, constantemente insatisfecho, de ver la antiquada doctrina del Mandato C de la Sociedad de las Naciones incorporada a la Carta de las Naciones Unidas, sume a Portugal en sentimientos de engaño, ira y frustración, todos extremadamente peligrosos para nuestra seguridad.

64. De engaño, porque, según Portugal, la Conferencia de Borlín, que en verdad se convocó por iniciativa suya, actuó como poder soberano y dividió a los diversos territorios teniendo en cuenta los intereses de los países europeos y para reforzar el poderío militar y económico de Europa. Portugal cree entonces que, al proclamar unilateralmente a sus territorios provinciales integradas de Portugal en 1961 se erigió en campeón de los intereses económicos y militares de Europa.

65. De ira, porque después de la guerra, algunos estadistas difundieron ideas sobre el carácter sagrado de la vida humana, de la libertad individual, la independencia nacional y el derecho de cada pueblo de elegir su forma de gobierno. Pero estas ideas, adulteradas y ampliadas, se han convertido en la base del anticolonialismo en las Naciones Unidas. Los países anticolonialistas, en efecto, lo son únicamente por razones egoístas. El anticolonialismo de la Unión Soviética no tiene otro objetivo que la destrucción del capitalismo. Los Estados Unidos, en busca de nuevos mercados, practican una forma de anticolonialismo falseado por la analogía con su propia guerra de independencia y que no conduce sino al debilitamiento económico y militar de sus aliados. En cuanto al Reino Unido se refiere, que no ha podido superar el complejo de culpa que pesa sobre Occidente, ha decidido, sin resistencia, conceder la independencia a sus posesiones, Francia, por su parte, no ha querido dejar a la Unión Soviética el monopolio del anticolonialismo y ha adoptado, por tanto, la política de no quedarse atrás. Los Estados latinoamericanos, de formación occidental, creen que la independencia de los países africanos atenuará la competencia creciente entre sus economías y las de los Territorios africanos. Bélgica se dejó engañar por su creencia en la inevitabilidad de la independencia y en una corriente irreversible de la opinión mundial. Finalmente, todos los demás países que no he mencionado han visto en el anticolonialismo un medio de debilitar el poderío económico y político de Europa.

66. De frustración, porque el propósito original de todas estas elaboraciones jurídicas y doctrinarias era la liberación de los Territorios bajo administración alemana. La libertad que se les concedió de elegir a sus propios gobernantes e instituciones dio ímpetu a las ideas de libre determinación. Este sistema sólo se previó para ser aplicado a los países que habían sido naciones, pero se extendió rápidamente a los pueblos que nunca habían sido independientes, que no tenían estructura nacional de ninguna clase y que no sabían siquiera el significado de la palabra "nación".

67. Frustrado e indignado, Portugal se resistió a caer en la trampa de las Naciones Unidas, como hicieron

Bélgica, Francia, el Reino Unido, Dinamarca, los Países Bajos, Australia y Nueva Zelandia, que, sin entender el mecanicismo puesto en movimiento — que gradualmente ha soavado su posición —, enumeraron los Territorios que, a su entender, quedaban encuadrados dentro del Artículo 78 de la Carta de las Naciones Unidas. Así pues, Portugal respondió que ningún Territorio bajo su administración correspondía a tal sistema. Las Naciones Unidas sólo tienen competencia para tomar nota de esta declaración; toda otra actitud sería ilegal.

68. Estas son las teorías desarrolladas por Portugal gracias a su Ministro de Relaciones Exteriores. Todos nosotros, presentes o ausentes, hemos sido censurados. Sólo Portugal tiene razón; todos los otros Estados del mundo están equivocados.

69. Un viejo africano me dijo una vez: "Si usted va a una aldea donde todo el mundo baila para atrás, debe usted bailar para atrás, aun cuando usted sea un experto bailarín; de otro modo, creará un embotellamiento tal que se le considerará un peligro público y por tanto irracional." He utilizado la palabra "irracional" por cortesía hacia todos los que están aquí, alrededor de esta mesa, y también porque a los juristas no les gusta emplear la jerga de los psiquiatras por temor a que el tribunal determine que el delincuente es irresponsable de sus actos.

70. Sí, uno debería refrearse. Portugal sigue su camino con la "seguridad de un sombrero"; pero esta obstinación ha costado ya muchas vidas humanas. Los africanos de la llamada Guinea portuguesa luchan con un coraje que da la medida de su fe en la victoria final. Desde hace cinco años y con los medios más rudimentarios, los nativos de Angola asaltan repetidamente el bastión del colonialismo portugués; ofrendan su vida por la libertad y la dignidad de África. Los de Mozambique resisten contra casi 40,000 jóvenes portugueses, con los que podrían haber fraternizado en las escuelas y a los que el Gobierno de Salazar inmola por una causa repugnante y perdida. Ese Gobierno se ve obligado también a recurrir a los servicios de los legionarios portugueses, remunerados generosamente por matar.

71. Infortunadamente, con todo el respeto debido a Atilla y a sus congéneres, "el arte de hacer vivir a los hombres es todavía más complejo que el de exterminarlos", como decía Clemenceau. Un presupuesto de 130 millones de dólares, en constante aumento, hasta el punto que se duplica cada año, alimentado por empréstitos extranjeros bajo el disfraz de "presupuesto extraordinario"; éste es el esfuerzo bélico de Portugal, una guerra total en la que se utilizan armas modernas, bombas de napalm, bombarderos, aviones de caza y Sabres F-86.

72. Es evidente que Portugal, país cuyo nivel de vida es más bajo que el de algunos países en vías de desarrollo de África y de Asia, no puede soportar solo el peso de esta guerra. Se le proporcionan armas dentro de la estructura de la OTAN. Pero cualesquiera sean las restricciones que se le impongan, es difícil que Portugal, que cree que las colonias se han creado para reforzar el poderío militar y económico de Europa y, por tanto, el poder de la OTAN, no las utilice a esos efectos. "El que proporciona a sabiendas el arma del asesinato es cómplice responsable ante la justicia

criminal; el que suministra el arma del asesinato ignorando con qué fin se utilizará es, por lo menos, responsable ante la justicia civil."

73. El Presidente Kennedy, en su discurso inaugural, después de haber afirmado que los derechos del hombre no emanan de un Estado, sino de la mano de Dios, y hablando a las nuevas generaciones de norteamericanos, dijo que debían decidirse a no ser ni testigos ni cómplices de la destrucción de esos derechos del hombre, y a defenderlos en su país y en el mundo entero.

74. Por esta razón, los amigos de Portugal que son nuestros amigos — lo que prueba que Portugal puede llegar a ser amigo nuestro — deben escuchar nuestro llamamiento y obligarlo a poner término a esta guerra inútil, privándolo de los medios para emprenderla. Portugal puede ser también amigo de África. ¡Ojalá pudiéramos conmover las fibras sensibles de su corazón y persuadirlo de su error! Queremos decirle, con sincera convicción, que la ficción jurídica en que se atrincheira no es sino una ilusión que desorienta su conciencia y alarga su vigilancia. El peligro reside en el carácter dilatorio de esa ficción, que le impide emprender las reformas benéficas que han de conducir a sus colonias hacia la independencia.

75. La ola de nacionalismo que barre África es el resultado de una verdadera convulsión. Encuentra su expresión en el cambio, no menos claro, de la psicología social del mundo de posguerra. Trae raras en la verdadera civilización, la que está hecha no de violencia, sino de moral y de derecho. ¿No ha dicho Clemenceau que el derecho de los pueblos de gobernarse a sí mismos es el fundamento de toda civilización?

76. Los países europeos, incluso Portugal, han ocupado a África mediante la fuerza. Periódicamente se han visto obligados — como hoy en día Portugal — a utilizar sus ejércitos y sus fuerzas para mantener su hegemonía sobre los pueblos africanos. Si el carácter de la ocupación de sus Territorios no pudo conferírsele a Alemania, país vencido en las guerras europeas, el derecho de propiedad, tampoco hay base legal para la apropiación en el caso de ninguno de los países que participaron con Alemania en la Conferencia de Berlín.

77. Se ha disputado siempre la legitimidad de la colonización entre los mismos países colonizadores. Indudablemente, ha habido personas como Sepúlveda, como Carlos V, que trataron — aunque en vano — de acallar la conciencia de los conquistadores confiriendo a sus actos justificaciones fundadas en bulas papales. Pero también ha habido personas como Antonio de Montesinos, quien comentando el texto: "Soy una voz que clama en el desierto", dijo que los conquistadores se hallaban en estado de pecado mortal y que se les negaría la confesión y la absolución como si se tratase de salteadores de caminos. Ha habido asimismo personas como Las Casas y, en nuestra época, Paulo VI, que han indicado que el colonialismo es una causa de la guerra.

78. De esta manera, en los países colonizadores se comprendió la ilegitimidad de una colonización cuyo fin no es hacer que los pueblos colonizados se administren mejor y se gobiernen a sí mismos en un mundo moderno y científico, sino apoderarse descaradamente del país y de los bienes de los colonizados. La guerra

mundial no hizo más que apresurar esta crisis de conciencia. Anatole France pudo decir que toda guerra colonial se basa en el principio fundamental de que el europeo es superior al pueblo contra el cual combate; lo contrario, evidentemente la guerra ya no sería colonial. A decir verdad, esto no es tan claro como parece; Hitler descubrió que los arios eran blancos superiores, y también él quiso emprender una guerra de superioridad racial, de dominación y de sujeción de los otros blancos de Europa.

79. Es obvio entonces que algunos Jefes de Estado han comprendido — como otrora Las Casas, colonialista que se convirtió al anticolonialismo porque, según dijo, "habieno advertido la injusticia de la esclavitud a que nos han sometido los portugueses, creo ahora que es injusto esclavizar a los negros o a los indios, y por las mismas razones" — y por consiguiente modificado su política colonial, instituyendo como finalidad la libre determinación, que conduce al gobierno propio y a la independencia.

80. El Sr. Robert Buron, en esos momentos Ministro francés, escribió en sus Carnets politiques de la guerre d'Algérie:

"Los hombres de África y Asia han pagado también pesados tributos, han pagado con su sangre; sus países han servido de campos de batalla de una guerra superior a sus fuerzas; así pues, lo menos que uno puede decir es que esto modifica sus relaciones con sus antiguas metrópolis."

81. Las causas del nacionalismo en el mundo y del anticolonialismo de los antiguos colonizadores no son las que Portugal cree. Sería un error grave y criminal no creer en la inevitabilidad de la independencia. Sería un error grave y criminal no creer en el carácter irreversible de la opinión mundial anticolonialista.

82. Portugal es un conquistador prisionero de su propia conquista. Nosotros, los africanos, no buscamos la venganza ni el desquite. Queremos ayudar a Portugal a liberarse. Ayúdenos, señores, a alcanzar esta meta, para que Portugal nunca más dispere sus cañones contra la libertad, nunca más vea a sus propios hijos, de espaldas al mar, combatir lo que aquel anciano de Cabinda llamó las "nuevas ideas", para que nunca más asesine y extermine a hombres, mujeres y niños, a pacíficos africanos que desean vivir como hermanos con el pueblo portugués, a condición de ser libres, iguales y dueños de su destino.

83. Si, la obstinación de Portugal debe considerarse abiertamente como una tragedia. Su política de asimilación es una farsa. Aunque llame al pueblo indígena o asimilado, no asimilará a nadie. Estas son tácticas dilatorias inventadas para embaucar al mundo y explotar a los colonizadores.

84. Ojalá que el Consejo escuche una vez más al Presidente Kennedy — cuyo nombre ya se ha dado a estadios, bibliotecas, clubes y calles de África —, que dijo: "Para un pueblo, ser libre significa que se le concede, sin ninguna presión económica, política o policíaca, la posibilidad de elegir por su propia cuenta y de vivir su propia vida." Esta es una cita del capítulo "The Deepening Crisis" de su libro To Turn the Tide ^{10/}.

^{10/} John F. Kennedy, To Turn the Tide.

85. He dicho ya en mucha. intervenciones que este "hallazgo" de Portugal no es ninguna novedad. Francia, inspirada por sus grandes principios de 1789, intentó una política genuina de asimilación. Todos los habitantes de sus territorios, incluyendo el que los está hablando, eran ciudadanos franceses. Las minorías selectas de sus territorios se asimilaron a sus minorías, fueron elegidas para entrar en su Parlamento, para integrar su Gobierno, para ocupar los puestos administrativos más altos, para participar en sus organizaciones judiciales y militares y aun para presidir la delegación francesa a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Portugal no ha llegado a esa etapa todavía.

86. No obstante, Francia encontró en esas minorías selectas una corriente poderosa e irresistible hacia la afirmación de su propia originalidad en el plano cultural y moral, hasta tal punto que la inevitable independencia fue concedida con un espíritu de amistad que trascendió toda interpretación institucional o constitucional.

87. Un ejemplo de esta negativa a dejarse asimilar es el que brinda uno de los grandes africanos, el Presidente Léopold Senghor, agregó de la Universidad francesa y profesor de la Sorbona, que dijo: "Nos han traído su civilización; permítennos tomar de ella lo mejor, lo más fecundo, y aceptar la disolución del resto."

88. Los africanos rechazan la ficción constitucional portuguesa, ficción que Portugal ha creado para no tener que rendir cuentas a la comunidad mundial sobre la administración de sus territorios. Con todo derecho, los organismos de las Naciones Unidas, desde el Consejo de Seguridad hasta la Asamblea General, pasando por los organismos especializados, han denunciado esta ficción y han considerado a las supuestas provincias como territorios no autónomos según la definición de la Carta de las Naciones Unidas. Esto me hace recordar un poema del poeta inglés del siglo XVIII Samuel Johnson, que cita Lewis Hanke en su obra titulada Colonisation et conscience chrétienne au XVIème siècle¹¹. El poema, refiriéndose a la colonización emprendida por Portugal, dice lo siguiente:

"¿No han dejado los cislos, para las pobres gentes,
ni costas ignoradas, ni tierras sin hallar,
ni una isla remota en el mar sin confines
ni siquiera un desierto? Todo es de Portugal."

Todo es provincia portuguesa: África, Asia, los océanos, Angola, Mozambique, las Islas de Cabo Verde, la Guinea portuguesa, Santo Tomás y la Isla Príncipe, Macao, Timor y Goa, que ha desaparecido.

89. Al escuchar a Portugal uno cree que hallarse en un mundo antiguo o medieval, en Roma, por ejemplo, donde los patricios, reunidos en el Senado, proclaman genatus consultum urbe et orbi (pues Roma es la urbe, la capital del mundo, y el resto del globo está formado por las provincias romanas). Pero quizás los portugueses se crean generales del tiempo del Gran Imperio. En fin, cualquiera sea la gloria de los Césares o de los Napoleones, la ficción no es la realidad. De las provincias romanas nada queda, con excepción de la Italia actual. Del Gran Imperio

quedan los Estados europeos de hoy, cada uno limitado por montañas y ríos que le sirven de fronteras naturales, y por barreras lingüísticas.

90. Es cierto que todo esto fue consecuencia ineluctable del despertar de las nacionalidades en Europa, en una época en que no se utilizaban más que lanzas, espadas, escudos, bayonetas, fusiles rudimentarios, la caballería y las barricadas; era un mundo caballeresco. Pero el despertar de la conciencia nacionalista en África coincide con el progreso de la ciencia y con la división del mundo en bloques. Ninguna guerra colonial o de reconquista colonial en África podría limitarse, ni se podrían seleccionar los medios utilizados. Así pues, el tiempo obra en perjuicio nuestro. Agrega tensión e irritación, y podría conducirnos a una conflagración general, a una hecatombe. El Consejo debe recordar que las vacilaciones y las indecisiones ante las ambiciones coloniales de Mussolini llevaron la desintegración de la Sociedad de las Naciones, mientras que un tercero, Hitler, esperaba ese momento.

91. No hay nación alguna, por feroz que sea, que no pueda convertirse a la virtud política, y transformarse en una humanidad razonable. Abandonar hábitos seculares y aun detestables puede ser doloroso, pero vale la pena hacerlo. Escuchar la verdad de boca de otros es desagradable, tal vez ofensivo, pero como dicen los chinos; sólo a través de los ojos de los demás podemos ver realmente nuestros propios defectos.

92. Por esta razón, y nuestra convicción se basa en la experiencia, nunca nos cansaremos de repetir a los líderes de Portugal que la independencia de sus territorios es la única solución que garantizará a su país una presencia fraternal en África, adaptada, aceptada y deseada. Entonces, ¿por qué Portugal, en vez de contentarse con engañarse a sí mismo, no procura comprender seriamente la actitud anticolonialista de países como Francia, el Reino Unido, Bélgica, los Países Bajos y Nueva Zelanda, algunos de los cuales participaron con él en la famosa Conferencia de Berlín? No es posible que todos estos países se hayan equivocado a un tiempo al conceder la independencia a sus territorios.

93. El pueblo de la Costa de Marfil, educado en la escuela de la no violencia, de la fraternidad universal y del diálogo, implora al pueblo portugués que examine nuevamente su doctrina colonial, sin prejuicios, sin efusión sentimental o emocional, sin sórdido egoísmo, a la luz de nuestro tiempo, con espíritu penetrante y analítico, y meditando sobre las palabras pronunciadas el 3 de febrero de 1948 por la Reina Guillermina de Nassau, Reina de los Países Bajos:

"El colonialismo ha muerto. No repudiamos nuestro pasado ni las altas hazañas de otrora. Pero una nación debe ser suficientemente fuerte como para empezar de nuevo. Nosotros lo seremos."

El colonialismo ha muerto. Es un signo de nuestro tiempo; Portugal no vive en su época. Esta contradicción constituye una amenaza seria para la paz y la seguridad internacionales.

94. Y si, como dicen acertadamente los rusos, "es perdonable caer; es obligación levantarse", el Consejo de Seguridad, en su sabiduría y su interés de preservar la paz, debe ordenar a Portugal que aplique estrictamente las resoluciones anteriores del Consejo. El Con-

¹¹/ Parfa, Plon, editor, 1957.

sejo debe exigir a Portugal el reconocimiento del derecho a la libre determinación de los pueblos bajo su administración, de conformidad con las disposiciones de la Carta; debe exigirle la cesación de esta inútil guerra colonial; debe exigirle la amnistía de los prisioneros y de los exiliados políticos; debe exi-

girle la negociación con los nacionalistas a fin de establecer con ellos la estructura de instituciones encaminadas a permitirles alcanzar la independencia. Tal es el precio de la paz y la seguridad en África.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre librairie ou adressez-vous à: Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Приводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
